

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INVERSEGURA S.A. CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Abril de 2019, siendo las 12h00 en el Edificio Samborondon Business Center, Torre B, Piso 3, Of. 304, se reúnen los accionistas de la compañía INVERSEGURA S.A esto es, CORPTICA CIA. LTDA., representada por su Presidente Andres Carrión Ycaza, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una; y CERAMIX S.A., representada por el Señor Jose Luís Suarez Arosemena, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la Junta Andrés Carrión Ycaza, Presidente Ejecutiva de la compañía INVERSEGURA S.A. quien actúa como Presidente y como secretaria Ad-Hoc Ana María García M.

Estando presente los accionistas; por consiguiente, se encuentra reunido la totalidad del capital de la compañía. Esa situación les permite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse y celebrar Junta General con el carácter de Universal, lo que así deciden y aceptan, puesto que, además con esta misma unanimidad están de acuerdo en tratar y resolver:

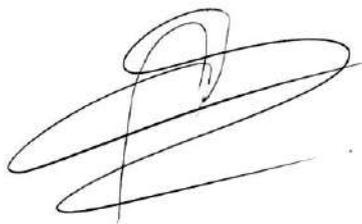
**1.- Únicos puntos a tratar: Conocer y aprobar los Estados Financieros por el pasado ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018, la memoria del Gerente General de la compañía, así como también el informe del comisario de la compañía.**

A continuación, y a petición del Presidente de la Junta, por secretaría se procede a realizar el listado de los accionistas concurrentes, la misma que presenta ochocientas acciones, que constituyen el capital pagado de la compañía. El señor Presidente expresa que como ha establecido que existe el quórum legal para esta Junta, y habiéndose aprobado previamente la celebración de la misma, la declara legalmente instalada.

No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se da lectura y es aprobada por unanimidad, con lo cual el Presidente da por terminada la misma, siendo las 14h00. f) Andrés Carrión Ycaza como Presidente de la Junta; f) Ana María García M. como secretaria de la Junta; f) CORPTICA CIA. LTDA., representada por su Presidente, Andrés Enrique Carrión Ycaza; f) CERAMIX S.A., representada por José Luís Suarez Arosemena.

**CERTIFICO:**

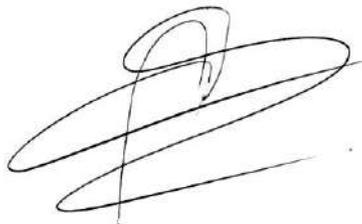
Que el acta que antecede es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la compañía y a la cual me remito en caso de ser necesario.



**Andrés Carrión Ycaza  
Presidente de la Junta**



**Ana María García M.  
Secretario de la Junta**



**Andrés Carrión Ycaza  
Presidente  
p. CORPTICA CIA LTDA**



**José Luís Suarez Arosemena  
Presidente  
p. CERAMIX S.A.**